

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-031-2020

FOLIO: 00760520

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 30 de Octubre del 2020

C [REDACTED]

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **14 de Octubre del 2020** que a la letra dice:

1. ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 6 pulgadas?
2. ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 4 pulgadas?
3. ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 3 pulgadas?
4. ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 2 pulgadas?
5. ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 1 1/2 pulgada?
6. ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 1 pulgada?
7. ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 3/4 pulgada?
8. ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 1/2 pulgada?

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

Cd. Reynosa, Tam, A 30 de octubre de 2020
Área: Gerencial Comercial
Folio : COM-225/2020

C. LIC. CIRO ANDRES IBARRA ZAPATA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA COMAPA DE REYNOSA, TAMPS.
PRESENTE:

Por medio de la presente y en atención a su oficio **No de Oficio: UT/70/2020**, recibido el día 14 de octubre del presente año, donde solicita la siguiente información:

- 1.- ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 6 pulgadas?
- 2.- ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 4 pulgadas?
- 3.- ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 3 pulgadas?
- 4.- ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 2 pulgadas?
- 5.- ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 1 1/2 pulgadas?
- 6.- ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 1 pulgadas?
- 7.- ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 3/4 pulgadas?
- 8.- ¿Cuántos usuarios tienen conexión a la red de agua potable de 1/4 pulgadas?

Anexo relación con la información correspondiente:

TOMAS AL 30/09/2020	
1/2"	242,172
3/4"	9,708
1"	966
1 1/2"	173
2"	207
3"	49
4"	10
TOTAL ...	253,285



Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO HERRERA MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL

C.C.P. ARCHIVO